MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 16 de febrero de 2021.-

Señores:
SR CONSTRUCCIONES **RUC: 1361240-9**
De CASTULO GAMARRA ROLON
E-mail: castulogamarra@gmail.com
Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles que en el procedimiento de CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2021 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE convocada por la Municipalidad de Capiatá, para las CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES VARIAS DE PUENTES, MUROS DE CONTENCION, EMPEDRADOS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, se dictó la Resolución IMC Nº 1370 del 16 de febrero de 2021, en cuya parte resolutiva expone cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LAS CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES VARIAS DE PUENTES, MUROS DE CONTENCION, EMPEDRADOS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Adjudicación: Por Lotes

LOTE 1
Empresa Adjudicada: SR CONSTRUCCIONES de Cástulo Gamarra Rolón – RUC: 1361240-9
Monto de la Adjudicación: Gs. 154.594.800 (guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil ochocientos)

LOTE 2
Empresa Adjudicada: ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO – RUC: 1203999-3
Monto de la Adjudicación: Gs. 166.400.000 (guaraníes ciento sesenta y seis millones cuatrocientos mil)

LOTE 3
Empresa Adjudicada: ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS – RUC: 1539157-4
Monto de la Adjudicación: Gs. 139.712.179 (guaraníes ciento treinta y nueve millones setecientos doce mil ciento setenta y nueve)

Se adjuntan:
- Informe de Evaluación.
- Resolución IMC Nº 1370/2021.

Sin otro motivo en particular, me despido de ustedes.

Atentamente.

LIC. JUANA ACUÑA QUIROZ
Directora de la UOC

S.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1.361.240-9
16/02/21

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 16 de febrero de 2021.-

Señor:
ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO **RUC: 1203999-3**
E-mail: balopez@click.com.py
Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles que en el procedimiento de CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2021 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE convocada por la Municipalidad de Capiatá, para las CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES VARIAS DE PUENTES, MUROS DE CONTENCION, EMPEDRADOS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, se dictó la Resolución IMC Nº 1370 del 16 de febrero de 2021, en cuya parte resolutiva expone cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LAS CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES VARIAS DE PUENTES, MUROS DE CONTENCION, EMPEDRADOS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Adjudicación: Por Lotes

LOTE 1
Empresa Adjudicada: SR CONSTRUCCIONES de Cástulo Gamarra Rolón – RUC: 1361240-9
Monto de la Adjudicación: Gs. 154.594.800 (guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil ochocientos)

LOTE 2
Empresa Adjudicada: ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO – RUC: 1203999-3
Monto de la Adjudicación: Gs. 166.400.000 (guaraníes ciento sesenta y seis millones cuatrocientos mil)

LOTE 3
Empresa Adjudicada: ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS – RUC: 1539157-4
Monto de la Adjudicación: Gs. 139.712.179 (guaraníes ciento treinta y nueve millones setecientos doce mil ciento setenta y nueve)

Se adjuntan:
- Informe de Evaluación.
- Resolución IMC Nº 1370/2021.

Sin otro motivo en particular, me despido de ustedes.

Atentamente.

Blas Antonio Lopez P.
Ingeniero Civil
16/02/2021

LIC. JUANA ACUÑA QUIROZ
Directora de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 16 de febrero de 2021.-

Señor:
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS **RUC: 1539157-4**
E-mail: ignacio.edwardspy@gmail.com
Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles que en el procedimiento de CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCION Nº 01/2021 POR URGENCIA IMPOSTERGABLE convocada por la Municipalidad de Capiatá, para las CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES VARIAS DE PUENTES, MUROS DE CONTENCION, EMPEDRADOS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, se dictó la Resolución IMC Nº 1370 del 16 de febrero de 2021, en cuya parte resolutiva expone cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LAS CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCIONES VARIAS DE PUENTES, MUROS DE CONTENCION, EMPEDRADOS Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Adjudicación: Por Lotes

LOTE 1
Empresa Adjudicada: SR CONSTRUCCIONES de Cástulo Gamarra Rolón – RUC: 1361240-9
Monto de la Adjudicación: Gs. 154.594.800 (guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones quinientos noventa y cuatro mil ochocientos)

LOTE 2
Empresa Adjudicada: ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO – RUC: 1203999-3
Monto de la Adjudicación: Gs. 166.400.000 (guaraníes ciento sesenta y seis millones cuatrocientos mil)

LOTE 3
Empresa Adjudicada: ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS – RUC: 1539157-4
Monto de la Adjudicación: Gs. 139.712.179 (guaraníes ciento treinta y nueve millones setecientos doce mil ciento setenta y nueve)

Se adjuntan:
- Informe de Evaluación.
- Resolución IMC Nº 1370/2021.

Sin otro motivo en particular, me despido de ustedes.

Atentamente.

Ignacio J. Edwards
ING. CIVIL
Representante Legal
RUC: 16/02/2021

LIC. JUANA ACUÑA QUIROZ
Directora de la UOC